

# FEDERACIÓN GALLEGA DE TIRO OLÍMPICO

## PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

### MODALIDAD DE PRECISIÓN

Aprobado en Comisión Delegada el 4 de julio de 2020

Modificado por S.X.D el 28 de diciembre de 2020

Modificado en Comisión Delegada el 9 de abril de 2021 (Entrega de premios)

Modificado por S.X.D. el 28 de octubre de 2021 (Alternativas al uso de mascarilla)

Modificado por S.X.D. el 22 de febrero de 2022 (Comunicación y seguimiento de sintomatología Covid19)

Modificado por S.X.D. el 22 de abril de 2022 (Uso de mascarilla y seguimiento de positivos)



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETO Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>MEDIDAS GENERALES PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE LA COVID-19.....</b>	<b>4</b>
<b>3.1.</b>	<b>MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MATERIAL .....</b>	<b>5</b>
<b>3.2.</b>	<b>MEDIDAS PARA LOS AGENTES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARTICIPEN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA (Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.) .....</b>	<b>6</b>
<b>3.3.</b>	<b>MEDIDAS DE VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES .....</b>	<b>8</b>
<b>3.4.</b>	<b>USO DE VESTUARIOS.....</b>	<b>8</b>
<b>3.5.</b>	<b>USO DE BAÑOS.....</b>	<b>9</b>
<b>3.6.</b>	<b>OTRAS MEDIDAS .....</b>	<b>9</b>
<b>4.</b>	<b>COORDINADOR DEL PROTOCOLO FEDERATIVO .....</b>	<b>11</b>
<b>5.</b>	<b>COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 .....</b>	<b>11</b>
•	<b>COORDINADOR FISICOVID-DXTGALEGO DEL CLUB/ENTIDAD DEPORTIVA .....</b>	<b>12</b>
<b>6.</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS (CLUBS, FEDERACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTE) .....</b>	<b>13</b>
<b>7.</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE TRANSMISIÓN DE SARS-COV-2 PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES MULTITUDINARIAS EN EL CONTEXTO DE NUEVA NORMALIDAD POR COVID-19 EN LOS PROTOCOLOS FISICOVID-DXTGALEGO ESPECÍFICOS DE LAS COMPETICIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES.....</b>	<b>14</b>
<b>8.</b>	<b>TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE CONTAGIO .....</b>	<b>15</b>
	<b>ANEXO: DECLARACIÓN RESPONSABLE (OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES FEDERADAS) .....</b>	<b>25</b>



## PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19

### MODALIDAD DE PRECISIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial es limitar al máximo posible la capacidad de transmisión del coronavirus desde el primer desplazamiento hacia la instalación, espacio de práctica o centro deportivo, durante el hecho deportivo, y después incluso. A través de las conductas idóneas de las personas implicadas en el hecho deportivo.

### **COVID-19: SÍNTOMAS Y FORMA DE CONTAGIO.**

Segundo lo establecido por las autoridades sanitarias, los síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Puede haber otros síntomas atípicos y poco frecuentes como puede ser dolor de garganta, pérdida del gusto u olfato y dolores musculares, entre otros.

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus.

La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a 1,5 metros de distancia de los demás o hacer uso de mascarilla si no se puede garantizar esa distancia interpersonal de seguridad.

Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos, barandillas, material deportivo, etc. de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca. Por esto es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón con un desinfectante a base de alcohol, y evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz...



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

## **2. OBJETO Y METODOLOGÍA**

El objeto de este protocolo es establecer la metodología a seguir por la Federación Gallega de Tiro Olímpico en el establecimiento de las medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en el ámbito del deporte federado de Galicia. El protocolo federativo será de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos.

En todo caso, este es un proceso de análisis flexible, formativo y continuo, que requiere de una revisión permanente de las situaciones de contagio y de las medidas, atendiendo a la normativa que se vaya estableciendo por parte de las autoridades sanitarias, así como de las situaciones que vayan surgiendo en cada contexto deportivo.

## **3. MEDIDAS GENERALES PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE LA COVID-19**

Todos los agentes que participan directa o indirectamente en la realidad deportiva deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos.

Tras el proceso de recogida de información y análisis de las potenciales situaciones de contagio y en atención al señalado por las autoridades sanitarias, se establecen una serie de recomendaciones generales, concretándose para cada modalidad deportiva.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

### **3.1. MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MATERIAL**

Con carácter general, respecto a la limpieza y desinfección de espacios, materiales y superficies se recomienda:

- Utilizar desinfectantes como disoluciones de lejía (1:50) recién preparada en agua a temperatura ambiente o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso que diera producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta. Asimismo, no se deben mezclar productos diferentes.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y las equipaciones de protección utilizados se descartarán de manera segura, y se procederá posteriormente al lavado de manos.
- Se procurará que las equipaciones o herramientas empleados sean personales e intransferibles, o que las partes en contacto directo con el cuerpo de la persona dispongan de elementos sustituíbles. En el caso de aquellas equipaciones que deban ser manipulados por diferente personal, se procurará la disponibilidad de materiales de protección o el uso de forma recurrente de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con carácter previo y posterior a su uso.
- En la medida del posible, mantener las puertas abiertas con cuñas y otros sistemas para evitar el contacto de las personas con los pomos, por ejemplo.
- Se dispondrá de papeleras cerradas y con accionamiento no manual, para depositar paños y cualquier otro material desechable.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



**3.2. MEDIDAS PARA LOS AGENTES QUE DIRECTA O  
INDIRECTAMENTE PARTICIPEN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA  
(Staff, deportistas, acompañantes, público, etc.)**

- **Generales:**
  - Cumplir todas las medidas de prevención que establezca el club en su protocolo.
  - Conforme al Real Decreto 286/2022 del 19 de abril, tanto en el desarrollo de entrenamientos y en la celebración de competiciones dentro de la actividad deportiva federada de competencia autonómica no es obligatorio el uso de la mascarilla.
  - No obstante, aunque finalice la obligación del uso de mascarilla en interiores, se recomienda la prudencia y el uso responsable en espacios cerrados cuando no se pueda garantizar que en las actividades se guarde la debida distancia de seguridad interpersonal de 1,5m y la ventilación adecuada
  - En el caso de utilizarla, si se retira, es importante guardarla adecuadamente para evitar que adquiera o transmita el coronavirus.
  - Para la participación en competiciones federativas es necesario firmar la Declaración responsable anexa.
  - Según el dispuesto en el Diario Oficial de Galicia nº 126 del 27 de junio de 2020, “El tipo de mascarilla que se debe emplear no deberá estar proveída de válvula exhalatoria, excepto en los usos profesionales para los que este tipo de mascarilla pueda estar recomendada.”
  - Siempre que sea posible, los deportistas, durante la práctica deportiva deberán mantener la distancia de seguridad interpersonal.
  - Evitar lugares concurridos.
  - Evitar en todo momento el saludo con contacto físico.
  - Utilizar paños desechables y tirarlos a la papelera, tras cada uso.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

- Asegurarse de mantener una buena higiene respiratoria. Eso significa cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un paño desechable al toser o estornudar. En este caso, deshechar de inmediato el paño usado y lavar las manos.
- Lavar con frecuencia las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico.
- En la medida de lo posible, evitar tocar los ojos, la nariz y la boca y en el caso de hacerlo, prestar atención al lavado previo de manos.
- Realizar un auto test antes de ir hacia actividad deportiva, para confirmar se puede tener síntomas de COVID-19: Tengo fiebre, tos o falta de aliento?
- **Desplazamientos a los entrenamientos y a las competiciones:**
  - Non compartir vehículo particular con otras personas no convivientes, siempre que sea posible. De lo contrario, priorizar formas de desplazamiento que favorezcan la distancia interpersonal y, en todo caso, se recomienda utilizar mascarilla. Además es importante un asiduo lavado de manos o empleo de gel hidroalcohólico antes de entrar y después de salir del vehículo.
- **Alimentos, bebidas o similares:**
  - No se deben compartir alimentos bebidas o similares. Se recomienda marcar los envases utilizados para evitar confusiones.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

### **3.3. MEDIDAS DE VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES**

- Se deberán realizar tareas de ventilación en las instalaciones cubiertas durante un mínimo de 30 minutos al inicio y al fin de cada jornada, así como de forma continuada durante ésta y obligatoriamente al finalizar cada clase/sesión o actividad de grupo. En el caso de la utilización de sistemas de ventilación mecánica, se deberá aumentar la subministración de aire fresco y no se podrá emplear la función de recirculación del aire interior.
  - Antes del inicio de las actividades y del uso de vestuarios, baños, salas, etc.. asegurarse de que estén bien ventiladas y se hicieran las acciones señaladas en el párrafo anterior.
  - Durante las actividades en recintos cerrados, en la medida de lo posible, realizar los tiempos de descanso y/o recuperación en zonas al aire libre o bien ventiladas.

### **3.4. USO DE VESTUARIOS**

En la medida de lo posible evitar el uso del vestuario y especialmente de la ducha.

- En el caso de que los vestuarios no estuvieran desinfectados y no hubiera una adecuada ventilación, no se deben usar. En este caso los/las participantes en el entrenamiento/competición deberán llegar debidamente cambiados/as de casa.
- En el caso de que se utilice, el uso del vestuario estará limitado al aforo determinado en la normativa y a un número de personas que permitan mantener siempre la distancia de seguridad (+1,5 metros) entre ellas y en todas las direcciones.
- Se organizarán los turnos que sean necesarios para cumplir con las normas de aforo, de ventilación y de desinfección.
- Después de su uso, las mochilas o equipamiento personal deberán llevarse a la zona designada tal y como se indica en estas tablas.



## PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19



### MODALIDAD DE PRECISIÓN

- Limitar la estancia en el vestuario al tiempo mínimo necesario, se recomienda el uso de mascarilla, salvo que sea imprescindible ducharse. En este caso, quitar la mascarilla exclusivamente para entrar en la ducha y colocarla de nuevo tan pronto nos sequemos la cara y cabeza.
- Evitar hablar, chillar, celebraciones, etc... mientras estemos en el vestuario

### 3.5. USO DE BAÑOS

- Se recomienda el uso de mascarilla en todo momento
- Mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m.
- Respetar los turnos de uso para cumplir aforos.
- Lavado de manos o utilización de gel hidroalcohólico al entrar e al salir.

### 3.6. OTRAS MEDIDAS

- **MEDIDAS ORGANIZATIVAS.**
  - El club deberá garantizar que los deportistas dispongan del material de prevención, ya sea porque lo ponen a disposición el titular de la instalación, la entidad organizadora de la actividad o porque lo traen los deportistas, staff, etc.
  - Evitar, en la medida del posible, el uso de materiales compartidos durante la actividad. Si esto no había sido posible, se garantizará lo establecido en el punto anterior respecto a la presencia de elementos de higiene para su uso continuado por parte de los agentes participantes y se establecerán los mecanismos de desinfección correspondientes.
  - Se promoverá el pago con tarjeta u otros medios que no supongan contacto físico entre dispositivos, así como la limpieza y desinfección de las equipaciones precisas para eso.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



• **MEDIDAS DE INFORMACIÓN**

- El club informará a todos los agentes que participen directa o indirectamente en la actividad sobre los riesgos y medidas sanitarias y de higiene que deben cumplir de forma individual. Deberá existir una comunicación continua con todos los agentes de la realidad deportiva.
- Le facilitará al Staff, deportistas y otros agentes ajenos a la práctica deportiva, información sobre las medidas de higiene y seguridad mediante cartelería en puntos clave de los espacios de práctica y acceso a la misma, en la página web o redes sociales de la entidad y/o mediante la entrega de documentos, preferiblemente por vía telemática.
- Se deberá contar con una señalización visible sobre las medidas higiénico-sanitarias y de prevención establecidas en el desarrollo de la actividad.
- Cuando las instalaciones donde se desarrolle la práctica deportiva disponga de ascensor o montacargas, se promoverá la utilización de las escaleras.

• **MEDIDAS DE FORMACIÓN**

- El club deberá promover la formación, especialmente entre el staff para:
  - Adaptar las actividades a las medidas y recomendaciones marcadas por las autoridades sanitarias (distanciamiento interpersonal, empleo de mascarilla, etc.). Revisión de las actividades a desarrollar, suprimiendo aquellas que promueven el contacto físico y primando las que pueden llevarse a cabo de una manera más individual o con mayor distanciamiento, intentando no perder la dinámica de grupo, de ser así la especificidad de su práctica deportiva.
  - Formación sobre las medidas higiénico-sanitarias de carácter personal recomendables, tales como la necesidad de un correcto y asiduo lavado de manos, el empleo de gel hidroalcohólico, la colocación correcta de la



## PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19

### MODALIDAD DE PRECISIÓN



mascarilla, etc. con el objetivo de implementar estas medidas del contexto de la práctica deportiva y también para trasladárselas a los deportistas y a su entorno con el objetivo de que se consoliden estos hábitos higiénico-sanitarios.

#### 4. COORDINADOR DEL PROTOCOLO FEDERATIVO

La función de coordinador del protocolo federativo e interlocutor con la Secretaría General para el Deporte corresponde a Iria Rancaño Otero, DNI 33.351.615M

Para cualquier duda o consulta podrán ponerse en contacto a través del email [iria@fegato.es](mailto:iria@fegato.es).

#### 5. COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19

Cualquier persona (miembro del staff, deportista, u otro personal) que presente síntomas compatibles con la COVID-19 pasará a ser considerado caso sospechoso de COVID-19.

Los síntomas de la COVID-19 son: fiebre mayor de 37,5º C, tos seca, dificultad respiratoria, fatiga severa, cansancio, dolor muscular, falta de olfato, falta de gusto o dolor de garganta.

Las instrucciones de la gestión de los casos sospechosos y confirmados de la COVID-19 en el sector deportivo federado de ámbito autonómico y estatal en Galicia pueden revisarse en el siguiente enlace:

<https://coronavirus.sergas.gal/Contenidos/Protocolo-deporte-federado>

Es preciso indicar que en las instalaciones deportivas debe existir un espacio de aislamiento habilitado que cuente con una ventilación idónea y esté proveído de gel hidroalcohólico, paños desechables y una papelera con pedal.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

En el caso de utilizar esta sala de aislamiento, hace falta recordar la necesidad de realizar una buena ventilación, limpieza y desinfección del espacio y del resto de las estancias. También será preciso aislar el container/papelera donde se hayan depositado los paños u otros productos usados en la gestión de este caso sospechoso, de ser el caso. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en el lugar donde se determine.

- **COORDINADOR FISICOVID-DXTGALEGO DEL CLUB/ENTIDAD DEPORTIVA**

Cada club/entidad deportiva designará un coordinador para la implementación, cumplimiento y seguimiento del protocolo federativo, que será el único interlocutor en cuanto a este protocolo se refiere con Federación Galega, informándola sobre las incidencias que se produzcan en su desenvolvimiento.

Con objetivo de mantener una comunicación fluída entre la Federación, la Secretaría Xeral para o Deporte y las entidades deportivas que conforman la federación, es necesario que cada una de estas últimas cuente con un/una COORDINADOR/A FISICOVID-DXTGALEGO y lo comunique a la Federación. Se pretende definir interlocutores entre los estamentos federativos y la administración deportiva y sanitaria, para poder tener una comunicación fluída entre todos en la lucha contra el COVID19 y también para colaborar en el desarrollo de actividades deportivas seguras.

Las funciones de ese coordinador serían: implementación en su entidad del protocolo FISICOVID-DXTGALEGO de la Federación, y ser el interlocutor con la federación deportiva correspondiente para la comunicación de las incidencias que puedan surgir en el entorno de la entidad.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

## **6. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS (CLUBS, FEDERACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTE)**

Las actuaciones a realizar por los casos y contactos estrechos del ámbito deportivo, serán las mismas que en la población general, serán los propios casos los que deben informar a sus contactos estrechos del diagnóstico de COVID para que extremen las medidas de protección.

Estrategia general de vigilancia y control de COVID 19 en Galicia (que hacer si eres un caso o un contacto de COVID19)

<https://coronavirus.sergas.es/Contidos/Que-facer-contacto-covid>

Recomendaciones preventivas para contactos estrechos de COVID19 a partir del 07/03/2022

<https://www.sergas.gal/Saude-publica/Recomendacions-preventivas-contactos-estreitos>



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

## **7. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE TRANSMISIÓN DE SARS-COV-2 PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES MULTITUDINARIAS EN EL CONTEXTO DE NUEVA NORMALIDAD POR COVID-19 EN LOS PROTOCOLOS FISICOVID-DXTGALEGO ESPECÍFICOS DE LAS COMPETICIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES.**

Los protocolos FISICOVID-DXTGALEGO específicos de los eventos/competiciones y actividades multitudinarias a las que les sea de aplicación este protocolo, deberán partir de una evaluación del nivel de riesgo de contagio, tomando como referencia el documento “Recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de nueva normalidad por covid-19 en España” elaborado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, del Ministerio de Sanidad ([https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19\\_Recomendaciones\\_eventos\\_masivos.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Recomendaciones_eventos_masivos.pdf)) o aquellos otros que lo desenvuelvan, modifiquen o sustituyan.



## 8. TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE CONTAGIO

### TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE CONTAGIO Y SOLUCIONES PROPUESTAS A LAS MISMAS DURANTE LA COMPETICIÓN DE PRECISIÓN.

ANTES	OTROS (PÚBLICO, AUTORIDADES, PATROCINADORES)	PERSONA A PERSONA	Posibilidad de que una persona acceda al recinto con síntomas de contagio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proceder a la toma de contacto de temperatura a todas las personas en la zona prevista de acceso único a la instalación</li> </ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Deportista que va en su coche a recoger la otro deportista para dirigirse a la competición	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Recomendar que salgan de la casa con mascarilla.</li> <li>– Cuando están en el coche evitar contacto.</li> </ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Entrada en el campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Hacerlo guardando la distancia de seguridad</li> <li>– Se recomienda el uso de mascarilla</li> </ul>
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los miosmos</li> </ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los miosmos</li> </ul>



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Se recomienda el uso de mascarilla Limitación de aforo – Evitar hablar
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Limitación de aforo – Evitar hablar
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE USO SECUENCIAL	Dirigirse el puesto de tiro asignado previamente para cada tirador	– Hacerlo guardando la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Designar los puestos de tiro para cada tirador	– Hacerlo de forma alterna de forma que exista distancia de seguridad
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Acceso a las cámaras acorazadas	– Limpieza con gel
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Entrega de dorsales a los tiradores	– Colocar el dorsal en la cadera – Cada uno que ponga su dorsal – Utilizar gel
ANTES	OTROS AJENOS – PUBLICO	AÉREO	Entrada de público en las instalaciones	– Limitar aforo – Guardar la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



ANTES	OTROS AJENOS – PUBLICO	CONTACTO DE PERSONA PERSONA	Entrada de público en las instalaciones	– Gel
ANTES	STAFF (ÁRBITROS, OPERARIOS, AUXILIARES)	AÉREO	Trabajo simultaneo de varios operarios o personal en las zonas comunes con motivo de llevar a cabo los preparativos previos	– Se recomienda el uso de mascarilla – Guardar dentro del posible a distancia de seguridad.
ANTES	STAFF CLUB	AÉREA	Persona que abre y cierra las instalaciones y controla las instalaciones	– Mantener la distancia de seguridad. – Se recomienda el uso de mascarilla
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIES DE USO SIMULTÁNEO	Persona que abre y cierra las instalaciones y controla las instalaciones	– Limpieza con gel
DURANTE	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Cambio de puestos de los deportistas después de cada tanda	– Organización para que cada uno utilice uno o los menos puestos posibles – Limpieza después de cada tanda
DURANTE	STAFF CLUB – ÁRBITRO	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Los blancos son recogidos por ayudantes y árbitros	– Aire: Que se encargue el deportista de recoger, llevar y clasificar sus blancos con supervisión del árbitro guardando la distancia y se recomienda el uso de mascarilla – Fuego: utilizar gel – Limpieza de la máquina de



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



				clasificación de blancos después de cada uso
DURANTE	STAFF CLUB – ÁRBITRO	CONTACTO PERSO La La PERSONA	Pasar el control de armas	– Gel
DURANTE	STAFF CLUB – ÁRBITRO	AÉREA	Pasar el control de armas	– Se recomienda el uso de mascarilla Mantener la distancia de seguridad
DURANTE	STAFF CLUB – ARBITRO	AÉREO	Vigilan lo desarrollo de la competición	– Guardar la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla
DURANTE	DEPORTISTAS	MATERIAL DEPORTIVO DE USO ALTERNO	Compartir material entre deportistas	– Prohibido el intercambio y compartimento de materiales.
DURANTE	DEPORTISTAS	AÉREA	Presencia de varios tiradores en la zona de espera antes de tirar	– Mantener la distancia de seguridad. – Se recomienda el uso de mascarilla
DURANTE	DEPORTISTAS	AÉREA	En el momento de la realización de la actividad deportiva en el puesto de tiro	– Mantener la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla
DURANTE	OTROS (PÚBLICO, AUTORIDADES, PATROCINADORES)	AÉREA	Publico presenciando la competición	– Mantener la distancia de seguridad. – Se recomienda el uso de mascarilla
DURANTE	STAFF (DELEGADO FEDERATIVO)	PERSONA A PERSONA	Gestiones administrativas del deportista relacionadas que competición	– Se atenderá de uno en un – Se recomienda el uso de mascarilla



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



DURANTE	STAFF CLUB	MATERIAL DE USO ALTERNO	-Trabajos de mantenimiento de la galería	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lo hará una sola persona, y en el caso de no ser posible se recomienda el uso de mascarilla</li> <li>Utilizar gel</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTA	Contacto por uso compartido de alimentos y bebidas.	Compartir comida o bebida antes de la competición	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Queda prohibido compartir comida o bebida antes de la competición. Deberán marcarla para evitar confusiones</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los mismos</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los mismos</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios.</li> <li>Se recomienda el uso de mascarilla</li> <li>Limitación de aforo</li> <li>– Evitar hablar</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios.</li> <li>Limitación de aforo</li> <li>– Evitar hablar</li> </ul>



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



DESPUÉS	STAFF CLUB - ÁRBITROS	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Recuento de blancos y traslado al acta	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aire: Se encarga el deportista de su recuento con supervisión. El árbitro traslada al acta. Tirarlos después del plazo de reclamación.</li> <li>– Fuego: Recuento en el cuarto de clasificación y traslado al acta. Utilizar gel</li> </ul>
DESPUÉS	STAFF CLUB - ÁRBITROS	AÉREA	Recuento de blancos y traslado al acta	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantener la distancia de seguridad</li> <li>– Se recomienda el uso de mascarilla</li> </ul>
DESPUÉS	DEPORTISTAS	SUPERFICIE DE USO ALTERNO	Entrega de premios	– Nota al pie
DESPUÉS	DEPORTISTAS	AÉREA	Entrega de premios	– Nota al pie
DESPUÉS	STAFF	SUPERFICIE DE USO ALTERNO	Entrega de premios	– Nota al pie
DESPUÉS	STAFF	AÉREA	Entrega de premios	– Nota al pie

**\*Entrega de premios:**

- Se recomienda el uso de mascarilla en todo momento y mantenimiento de distancia de seguridad interpersonal.
- Los trofeos/medallas estarán previamente desinfectados.
- Las autoridades no harán entregas directamente; los trofeos/medallas estarán en una mesa donde el deportista lo recoja directamente y hará la foto en un sitio predeterminado con la autoridad manteniendo la distancia de seguridad.
- Los premios se dispondrán de manera que los deportistas los recojan personalmente y sin manipular ningún otro material.



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



- Tanto deportistas como autoridades tendrán una distribución que permita mantener las distancias de seguridad y las medidas higiénicas establecidas por las autoridades.
- No se harán fotos oficiales de grupo, “de familia” u otras que supongan no poder mantener las distancias de seguridad.

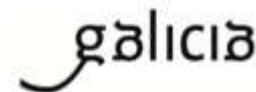
**TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE CONTAGIO Y SOLUCIONES PROPUESTAS A LAS MISMAS DURANTE EL ENTRENAMIENTO DE PRECISIÓN.**

MOMENTO	AGENTE	TIPO DE CONTAGIO	DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN	MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS
ANTES	DEPORTISTA	CONTACTO PERSONA A PERSONA	Deportista que va en su coche a recoger la otro deportista para dirigirse al espacio de práctica deportiva	<ul style="list-style-type: none"><li>– Recomendar que salgan de la casa con mascarilla.</li><li>– Cuando están en el coche evitar contacto.</li></ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Deportista que va en su coche a recoger la otro deportista para dirigirse al espacio de práctica deportiva	<ul style="list-style-type: none"><li>– Recomendar que salgan de la casa con mascarilla.</li><li>– Cuando están en el coche evitar contacto.</li></ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Entrada en el campo	<ul style="list-style-type: none"><li>– Hacerlo guardando la distancia de seguridad</li><li>– Se recomienda el uso de mascarilla</li></ul>
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"><li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los mismos</li></ul>
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de aseos	<ul style="list-style-type: none"><li>– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección</li></ul>



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



MOMENTO	AGENTE	TIPO DE CONTAGIO	DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN	MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS
				periódica de los mismos
ANTES	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Se recomienda el uso de mascarilla Limitación de aforo – Evitar hablar
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Limitación de aforo – Evitar hablar
ANTES	DEPORTISTA	SUPERFICIE USO SECUENCIAL	Dirigirse al puesto de tiro asignado previamente por el club	– Hacerlo guardando la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Designar los puestos de tiro la cada tirador	– Hacerlo de forma alterna de forma que exista distancia de seguridad
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Acceso a las cámaras acorazadas	– Limpieza con gel
ANTES	STAFF CLUB	AÉREA	Persona que abre y cierra las instalaciones y controla las instalaciones	– Mantener la distancia de seguridad. – Se recomienda el uso de mascarilla
ANTES	STAFF CLUB	SUPERFICIES DE USO SIMULTÁNEO	Persona que abre y cierra las instalaciones y controla las instalaciones	– Limpieza con gel
DURANTE	STAFF CLUB – ENTRENADOR	AÉREA	Corrección de errores a los alumnos	– Se recomienda el uso de mascarilla



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



<b>MOMENTO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>TIPO DE CONTAGIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN</b>	<b>MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS</b>
				– Mantener la distancia de seguridad
DURANTE	STAFF CLUB – ENTRENADOR	SUPERFICIE DE USO ALTERNO	Corrección de errores a los alumnos	– Limpieza de la superficie
DURANTE	STAFF CLUB – ENTRENADOR	CONTACTO PERSONA A PERSONA	Corrección de errores a los alumnos	– Evitar contacto – Mantener la distancia de seguridad.
DURANTE	DEPORTISTAS	AÉREA	En el momento de la realización de la actividad deportiva en el puesto de tiro	– Se recomienda el uso de mascarilla – Guardar la distancia de seguridad
DESPUÉS	DEPORTISTAS	CONTACTO PERSONA A PERSONA	Reunión de los deportistas después de un entrenamiento	– Evitar contacto y mantener la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla – Limpieza de superficies comunes
DESPUÉS	DEPORTISTAS	AÉREO	Reunión de los deportistas después de un entrenamiento	– Evitar contacto y mantener la distancia de seguridad – Se recomienda el uso de mascarilla – Limpieza de superficies comunes
DESPUÉS	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de aseos	– Se respetará el aforo permitido, procediendo a la desinfección periódica de los mismos
DESPUÉS	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de aseos	– Se respetará el aforo permitido, procediendo



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



<b>MOMENTO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>TIPO DE CONTAGIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE La SITUACIÓN</b>	<b>MEDIDA O MEDIDAS PROPUESTAS</b>
				a la desinfección periódica de los mismos
DESPUÉS	DEPORTISTA	AÉREA	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Se recomienda el uso de mascarilla Limitación de aforo – Evitar hablar
DESPUÉS	DEPORTISTA	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Uso de vestuarios	Se limitará la estancia en el vestuario solo en los casos estrictamente necesarios. Limitación de aforo – Evitar hablar
DESPUÉS	STAFF CLUB	SUPERFICIE DE USO SECUENCIAL	Entrenamiento continuado de deportistas	– Limpieza de las superficies expuestas después de cada entrenamiento
DESPUÉS	DEPORTISTA	Contacto por uso compartido de alimentos y bebidas.	Compartir comida o bebida.	– Queda prohibido compartir comida o bebida Deberán marcarla para evitar confusiones



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**



**ANEXO: DECLARACIÓN RESPONSABLE (OBLIGATORIO PARA PARTICIPAR  
EN LAS COMPETICIONES FEDERADAS)**

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, DEBER DE INFORMACIÓN Y  
CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA PARTICIPAR EN LA COMPETICIÓN:**

**EN LA COMPETICIÓN:**

**ORGANIZADA POR:**

**CON FECHA:**

D/Dª .....

con DNI/NIE .....

actuando en nombre propio (persona participante mayor de edad)

como progenitor/tutor-a de la persona participante (menor de edad):

D/Dª .....

con DNI/NIE .....

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIONES DE SALUD**

Declaro que la persona participante no está diagnosticada de Covid-19, no presenta sintomatología asociada a este virus (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) ni la presentó en los 14 días previos a la fecha de entrada en esta actividad y no padece ninguna otra enfermedad contagiosa.

Declaro que la persona participante no convive con nadie afectado por el Covid-19 ni estuvo en contacto estrecho ni compartió espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el Covid-19, en los 14 días previos a la entrada en esta actividad.

Me comprometo a notificar inmediatamente a la organización cualquier problema de salud vinculado al COVID-19 durante el transcurso de la actividad.

**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS PARA PERSONAS VULNERABLES**

En el caso de que la persona participante sea persona vulnerable (*persona mayor de 60 años/ persona diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias/mujer embarazada/ persona con afecciones médicas anteriores*) y/o conviviente con una persona vulnerable, declaro que soy consciente del riesgo que corre tanto la persona vulnerable participante como las personas vulnerables con las que convive.

Siendo, la persona participante, persona vulnerable y/o de convivir con una persona vulnerable, declaro que soy consciente del riesgo que corre tanto la persona vulnerable participante como las personas vulnerables con las que convive.

**ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19**

Leí y acepto las condiciones de higiene y prevención en las que se va a desarrollar la actividad.

**DECLARACIÓN DE QUE LEYÓ Y ACEPTA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA**



**PROTOCOLO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA HACER  
FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR LA COVID-19**

**MODALIDAD DE PRECISIÓN**

**ORGANIZACIÓN SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD AL COVID-19**

Declaro que recibí y leí la información de adecuación de la actividad al COVID-19 de la entidad responsable de la actividad y que por lo tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.

Declaro que recibí y leí el Protocolo de actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio de la entidad responsable de la actividad.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE COVID-19**

Declaro que, después de recibir y leer atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para la persona participante y para las personas que conviven con él, la participación en la actividad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Firmado: \_\_\_\_\_